



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN”

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 7 de mayo de 2021

VISTO la Resolución N° 20/2021 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca relacionada con la solicitud de implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Enseñanza de la Matemática -Ciclo de Complementación Curricular-, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1738 de Consejo Superior se han aprobado los lineamientos y criterios para la creación y la implementación de licenciaturas organizadas como ciclos de complementación curricular en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que por Ordenanza N° 1091 el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional aprobó el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Enseñanza de la Matemática -Ciclo de Complementación Curricular-, adecuado por las Ordenanzas N° 1679 y 1802.

Que la Facultad Regional Bahía Blanca ha presentado la documentación correspondiente de acuerdo con lo solicitado por la Ordenanza N° 1738.

Que su desarrollo no implicará erogación presupuestaria por parte de la Universidad.

Que por Resoluciones Ministeriales N° 206/1997 y 4600/2017 se dispone que ninguna Institución Universitaria podrá hacer efectiva la implementación, promoción o publicación de una carrera sin el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional por parte del Ministerio de Educación de la Nación.



Que la Secretaría Académica - Subsecretaría de Planeamiento de la Universidad ha evaluado la documentación presentada por la Facultad Regional Bahía Blanca y ha emitido una opinión favorable.

Que la Comisión de Planeamiento aconseja dar lugar a la iniciativa.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar a la Facultad Regional Bahía Blanca el dictado de la carrera Licenciatura en Enseñanza de la Matemática -Ciclo de Complementación Curricular-, de acuerdo con el diseño curricular aprobado por la Ordenanza N° 1091 y adecuado por las Ordenanzas N° 1679 y 1802-, para DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año, a partir de la fecha de la Resolución Ministerial de reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 2º.-Autorizar la implementación del dictado de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática -Ciclo de Complementación Curricular-, en las condiciones institucionales que se detallan en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.-Encomendar a la Secretaría Académica - Subsecretaría de Planeamiento de la Universidad el seguimiento y evaluación del desarrollo del Ciclo de Complementación Curricular a implementar.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 4º.-La presente autorización no implica erogación presupuestaria por parte de la Universidad, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Consejo Superior N° 779/94 y a la documentación presentada por la Facultad Regional Bahía Blanca.

ARTÍCULO 5º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 103/2021

UTN
djo
sr

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
Rector

Ing. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 103/2021

IMPLEMENTACIÓN EN LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA
DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA
- CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR -

1.- COORDINADORAS DE LA CARRERA

- Mónica Inés GARCÍA ZATTI
 - Docente Investigadora Categoría IV del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Docente Investigadora Categoría E de la Carrera de Docente Investigador de la UTN
 - Cursando actualmente la Maestría en Procesos Educativos Medidos por Tecnologías, modalidad a distancia (UNC)
 - Magíster en Ciencias, orientación Matemática Educativa (IPN, México)
 - Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC (ME)
 - Profesora en Matemática (UNS)

- Claudia Isabel CARUSO
 - Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC (ME)
 - Licenciada en Administración y Gestión de la Educación (UNSAM)
 - Profesora en Matemática (UNS)

2.- CUERPO DOCENTE

- Mónica Inés GARCÍA ZATTI
- Claudia Isabel CARUSO
- Rafael CORNEJO ENDARA
 - Investigador Categoría V (PGI-UNS)
 - Cursando actualmente la Maestría en Procesos Educativos Medidos por Tecnologías (UNC)
 - Profesor en Matemática (UNS)



- Rafael Omar CURA
 - Docente Investigador Categoría IV del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Investigador UTN, Categoría C
 - Cursando actualmente el Doctorado en Educación (UNICEN)
 - Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (UCAECE)
 - Profesor Universitario (UMSA)
 - Licenciado en Filosofía (UCA)
 - Licenciado en Ciencias de la Educación (UNTREF)

- Adrián Pedro AZZURRO
 - Docente Investigador Categoría IV del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Ingeniero Laboral (UTN)
 - Ingeniero Mecánico (UTN)

- Carlos Alberto VERA
 - Integrante del Grupo de Investigación en Multifísica Aplicada (GIMAP); (CIC-UTN)
 - Magíster en Ingeniería (UNS)
 - Ingeniero Mecánico (UTN)

- María Leticia SOLANO
 - Cursando actualmente la Maestría en Administración de Negocios (UNICEN)
 - Licenciada en Psicología (USAL)

- Martín FIGALLO
 - Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Miembro del INMABB en calidad de investigador
 - Doctor en Matemática (UNS)
 - Magíster en Matemática (UNS)



- Licenciado en Matemática (UNS)
- Licenciado en Ciencias de la Computación (UNS)

- ❑ Eduardo GUILLERMO
 - Docente Investigador Categoría II del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Magíster en Ingeniería (UNS)
 - Ingeniero Electricista (UTN)

- ❑ Paula PRADOS BROCO
 - En curso Proyecto de Tesis de la Maestría en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (UNGS)
 - Certificado de Formación Ejecutiva “HUB de Comercialización y Transferencia de Tecnología para las Américas®” organizado por OEA, Colombia.
 - Technology Transfer Training and Mentorship Programme, Oxford University Innovation, University of Oxford y Dirección de Tecnología del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en Argentina y en Inglaterra.
 - Executive Education Programa “Biotecnología y Negocios” (UTDT)
 - Licenciada en Economía (UBA)

- ❑ Ana Inés COCILOVA
 - Docente Investigadora Categoría V del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Cursando actualmente la Maestría en Procesos Educativos mediados por Tecnologías (UNC)
 - Profesora en Matemática (UNS)

- ❑ María Fernanda LUSENTE
 - Profesora en Matemática (UNS)

- ❑ Marta Cecilia VIDAL
 - Docente Investigadora Categoría III del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Doctora en Matemática Computacional e Industrial (UNICEN)



- Magíster en Matemática (UNS)
- Licenciada en Matemática (UNS)

- Ana Julia RAFTI SCHROEDER
 - Profesora en Matemática (UNS)

- Juan Ignacio ARDENGHI
 - Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación
 - Doctor en Ciencias de la Computación (UNS)
 - Magíster en Matemática (UNS)
 - Licenciado en Matemática (UNS)

- María Gabriela LÓPEZ
 - Profesora en Matemática (UNS)

- Franco Ezequiel DOTTI
 - Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (Categoría Asistente) en Grupo de Investigación en Multifísica Aplicada (UTN-FRBB)
 - Investigador Categoría III del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de Universidades Nacionales
 - Doctor en Ingeniería (UNS)
 - Ingeniero Mecánico (UTN)

- Silvina PISTONESI
 - Categoría IV en el Programa de Incentivos
 - Cursando actualmente el Doctorado en Matemática (UNS)
 - Magíster en Estadística Aplicada (UNCOMA)
 - Licenciada en Matemática (UNS)

- Marcela Viviana BARCO
 - Licenciada en Matemática (UNS)
 - Profesora en Matemática (UNS)



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

- Alicia Beatriz HERNÁNDEZ
 - Magíster en Estadística Aplicada (UNCOMA)
 - Especialista en Gestión de la Calidad (UNS)
 - Licenciada en Matemática (UNS)

- Carolina Anahí BASTERRA DEL VALL ITURRIA
 - En curso Proyecto de Tesis de la Maestría en Administración de Negocios (UTN)
 - Especialista en Ingeniería Gerencial (UTN)
 - Diplomada en Gestión Portuaria y Zonas Francas (UdeMM)
 - Licenciada en Organización Industrial (UTN)

- María Antonela RISUEÑO
 - Profesora en Matemática (UNS)

- Águeda Cecilia KERMEN ROMERO
 - Profesora en Matemática (UNSL)
